



DECRETO N°0735/2024

Ceres, 29 de octubre de 2024

VISTO:

La petición de ayuda económica requerida por: Club Deportivo Flor Ceresina, Agrupación Ceres Rock, Sub Comisión de Patín de C.C.A.O, Arayé Verá, Sra. Gabriela Andrea Ibañez en representación de la deportista Layla Jazmín Figueroa, y:

CONSIDERANDO:

Que dicha ayuda, tiene por destinataria a instituciones y personas dedicadas al deporte, arte, cultura destinadas a la accesibilidad de toda la población.

Que el presente subsidio es requerido para solventar los gastos que ocasionaran la compra de materiales, eventos, viajes, mejoras en la institución.

Que por lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 2756, el Departamento Ejecutivo Municipal ha decidido colaborar las actividades propuestas por la Institución otorgando un subsidio no reintegrable.

Por ello, LA INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CERES:

DECRETA

Artículo 1°: Otorgase como SUBSIDIOS NO REINTEGRABLES: la suma de Pesos Doscientos Mil (\$200.000) al Club Deportivo Flor Ceresina, presidente Sr. Adrián Capovila; la suma de Pesos Quinientos Mil (\$500.000) a la Agrupación Ceres Rock, representante Decker Alex DNI 32.900.019; la suma de Pesos Doscientos Mil (\$200.000) Sub Comisión de Patín de C.C.A.O, presidente Bernabéu Andrés DNI 25.409.999; la suma de Pesos Cuatrocientos Mil (\$400.000) Arayé Verá, director Minnard Emanuel DNI 34.343.982 y por ultimo la suma de Pesos Quinientos Mil (\$500.000) a la Sra. Gabriela Andrea Ibañez DNI 29.149.429 en representación de la deportista Layla Jazmín Figueroa.

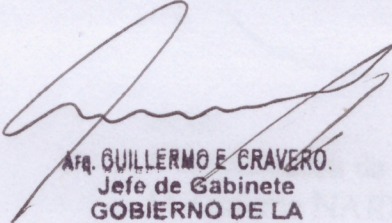


Gobierno de la
Ciudad de Ceres

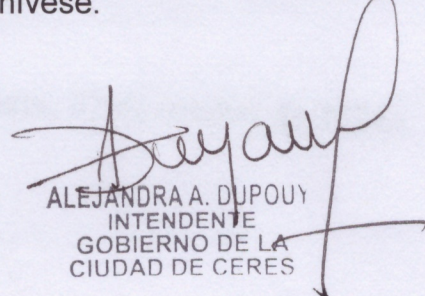
Artículo 2º: Impútese la asistencia otorgada a la partida presupuestaria correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

Artículo 3º: El presente será refrendado el señor Jefe de Gabinete.

Artículo 4º: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.


Afg. GUILLERMO E. CRAVERO.
Jefe de Gabinete
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE CERES




ALEJANDRA A. DUPOUY
INTENDENTE
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE CERES

MUNICIPALIDAD DE CERES
LICEO MUNICIPAL